

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos

San José, Diciembre 27 de 1878.

Vale diez centavos el número

J. FULGENCIO CARRANZA,
EDITOR RESPONSABLE.

AJENTES.

SAN JOSE. Imprenta de la Paz.
CARTAGO. Victoriano Rivera.
ALAJUELA. Joaquin Sibaja M.
HEREDIA.
PUNTARENAS José L. Gallegos.
SAN RAMON. Alejandro Cardona.
LIMON. Hilario Escobedo.

DIRECTORIO.

A. H. L. Maduro. Calle del Comercio. N. 1 Occidente.
Botica de Carranza. Calle del Comercio N. 5 Occidente.
Relojeria de Fournier. Calle del Comercio. N. 7 Occidente.
Barberia de M. Peralta. Calle del Comercio. N. 9 Occidente.
Establecimiento de la Esperanza. Calle del Comercio. N. 15 Occidente.
Esquivel y Hermanos. Calle del Comercio. N. 17 Occidente.
Botica de la Plaza Nueva. Calle del Comercio N. 43 Occidente.
Jaime Güell. Calle del Comercio N. 20 Occidente.
Lic. Juan J. Ulloa. Calle del Comercio N. 29 Occidente.
J. Pedr. Lahmann. Calle del Comercio N. 2 Occidente.
Sastreria de Juan W. Valenzuela. Calle del Comercio. N. Occidente.
Conejo y Echavarría. Calle del Comercio. N. 11 Occidente.
Hotel Frances. Calle del Comercio N. 18 Occidente.
La Central. Sombriereria. Calle del Comercio N. 2 Oriente.
Relojeria de V. Garcia. Calle del Comercio N. 4 Oriente.
A. Tournet. Calle del Comercio N. 8 Oriente.
Relojeria Suiza. Calle del Comercio. N. 9 Oriente.
J. Duprat y Ca. Calle del Comercio. N. 10. Oriente.
Botica Central. Calle del Comercio N. 12 Oriente
Hubbe y Hernandez. Calle del Comercio. N. 13. Oriente.
P. Manan y Ca. Calle del Comercio. N. 11 Oriente.
Brenes y Echandi. Calle del Comercio. N. 13 Oriente.
Juan Knorr. Calle del Comercio N. 20 Oriente.
Banco de la Union. Calle del Comercio. N. 19 Oriente.

Banco Anglo-Costaricense. Calle del Comercio. N. 22 Oriente.
M. Lujan. Corredor Jurado. Calle del Comercio. N. 21 Oriente.
A. Raphael. Corredor Jurado. Calle del Comercio. N. 27 Oriente.
H. Tournon y Ca. Calle del Comercio N. 37 Oriente.
M. J. Carranza. Agrimensor. Calle del Comercio. N. 43 Oriente.
Lic. D. J. Vargas M. Calle del Comercio. N. 41 Oriente.
J. Duran. Calle de la Catedral N. 2 Sur.
Botica del Aguila. Calle de la Catedral N. 5 Sur.
Botica del Comercio. Calle de la Catedral N. 6 Sur.
D. Quezada. Calle de la Catedral. N. 14 Sur.
Sastreria de Paris. Calle de la Catedral. N. 11 Sur.
Libreria Española. Calle de la Catedral. N. 3 Sur.
André y Castro. Calle de la Catedral. N. 2 Norte.
Fernandez y Tristan. Calle de la Catedral. N. 3 Norte.
Manuel J. Carazo. Calle de la Catedral. N. 6 Norte.
Sastreria de J. A. Masegosa. Calle de la Catedral. N. 9 Norte.
Botica del Leon. Calle de la Catedral. N. 10 Norte.
Barberia de Antillon. Calle de la Catedral. N. 12 Norte.
Relojeria de J. Portuguez. Calle de la Catedral. N. 13. Norte.
Dr. Salvador Jimenez. Calle de la Catedral. N. 13 Norte.
Relojeria de Mercedes Calvo. Calle de la Catedral. N. 15 Norte.
Barberia de J. Guzman. Calle de la Catedral. N. 18 Norte.
Pulperia del Carmen. Calle de la Catedral. N. 20 Norte.
Lic. Marcelo Brenes. Calle de la Catedral. N. 22 Norte.
Dr. R. Machado. Calle de la Catedral. N. 25 Norte.
Hotel Victor. Calle de Carrillo. N. 39 Oriente.
Cálos Duran. Doctor en Medicina. Calle de Carrillo. N. 15 Oriente.
Lic. Manuel Felipe Quiros. Calle de Carrillo. N. 5 Oriente.
Otoniel Pinto. Doctor en Medicina. Calle de Carrillo. N. 3 Oriente.
Lic. José Monge Reyes. Calle de Carrillo. N. 5 Occidente.
Lic. Ascencion Esquivel. Calle de Carrillo. N. 8 Occidente.
J. R. Boza. Doctor en Medicina. Calle de Carrillo. N. 3 Occidente.

Cruz Aivarado. Lic. en Medicina. Calle del Caño. N. 31 Oriente.
Dr. Antonio Cruz. Calle del Caño. N. 5 Occidente.
Dr. Uladislao Duran M. Calle del Comercio. N. 19 Norte.
Dent, Alfaro y Ca. Calle de la Universidad. N. 9 Occidente.
Barberia de "Los Tres Amigos." Calle del Comercio. N. 2 Norte.
I. Levckowich. Calle del Comercio. N. 5 Sur.
G. Thompson y Ca. Calle del Comercio. N. 7 Sur.
Botica Francesa. Calle del Comercio. N. 18 Sur.
Libreria de S. Ureña. Calle del Comercio. N. Sur.
Libreria y Barberia de J. Montero. Calle del Comercio. N. 24 Sur.
Botica de Saenz. Calle del Comercio N. 42 Sur.
E. Michaud. Doctor en Medicina. Calle del Comercio. N. 44 Sur.
Andres Saenz. Lic. en Medicina. Calle del Comercio. N. 46 Sur.
La Voileta. Botica del Dr. P. J. Valverde. Calle del Seminario N. 29 Occ.
Schroeter y Ca. Calle del Seminario. N. 1 Occidente.
Lic. José Rodríguez. Calle de la Universidad. N. 25 Oriente.
Almacen Frances. Calle de la Universidad. N. 24 Oriente.
A. Morrell y Ca. Calle de la Universidad. N. 4 Oriente.

relojes, cajas de música, máquinas de coser, etc., etc.

San José, Diciembre 5 de 1878.

El Irazú.

Almacen de provisiones alimenticias, de Jaime Güell.

Las bodegas de este hermoso buque; digo Almacen, se hallan provistas de un gran surtido de provisiones de España, California, Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Se acaban de recibir y se están recibiendo buenos y abundantes artículos alimenticios; precios lo más barato posible, entre el gran surtido se encuentran sardinas gallegas prensadas, aceitunas sevillanas reinas; semillas de hortaliza y de flores las más frescas, harina de maíz homeni americana, bacalao, cebollas, garbanzos, pezcados, carnes, legumbres, galleta fina, &c. &c.

Jaime Güell.

La Imprenta de la Paz se ha trasladado al local que ocupaba antiguamente, en los bajos de la casa de Don Joaquin Alvarado.—San José, Diciembre 16 de 1878.

A los padres de familia.

Tengo mi establecimiento de enseñanza primaria en la casa que está contigua y al Oeste del Seminario; en el cual daré lecciones, desde el 7 de Enero proximo, de los ramos siguientes: Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Historia sagrada, Aritmética, Gramática castellana, Geografía, Gimnasia é Inglés.

Cuento, para la transmisión de las materias ya mencionadas, con la cooperacion de personas idóneas; y espero que, con sus instrucciones contribuyan á que se aprovechen los niños que se me encomienden,

Para mas condiciones háblense con

DOLORES MORALES.

San José, Diciembre 26 de 1878.

ANUNCIOS.

La Independencia

Con este nombre acaba de abrir el infrascrito un establecimiento de Pulperia y Vinateria, en la Calle de la Catedral N. 15 Norte, frente á la Iglesia del Carmen, donde ofrece al público un completo surtido de artículos frescos, como tambien pronto y esmerado despacho.

San José, Diciembre 5 de 1878.

FRANCISCO LASCARES.

Traslacion.

La Relojeria de Mercedes Calvo se ha trasladado á la Calle de la Catedral, contiguo á la Pulperia de la Independencia, donde se ofrece componer toda clase de

CRONICA.

Diversos hechos tiene la Crónica de esta semana, y la mayor parte de ellos de suma importancia.

Hemos visto un acuerdo en que se nombra al Dr. D. Valeriano F. Ferraz Director del Instituto Nacional—No podemos ménos que alabar esa medida y congratularnos apreciando los vastos conocimientos que posee el Dr. Ferraz, y sus aptitudes, probadas ya con hechos, durante su larga permanencia, en el desempeño de este honroso cargo, en el Colegio de San Luis, de Cartago.

El Dr. Ferraz es recomendable por sí mismo; es un verdadero Profesor, y creemos que nadie mejor que él puede ponerse al frente de este plantel de enseñanza.

**

Las malas disposiciones, las leyes que se expiden, á las cuales no precede ninguna meditación, siempre tienen que ser derogadas y desaparecer ó caer, como suele decirse, por su propio peso. Nos referimos al decreto de 8 de Junio que habla sobre los establecimientos de liceos, y que hoy se mandan suspender los efectos del artículo 2º del citado decreto por orden supremo.

Todos los dueños de establecimientos están de plácemes; pues en realidad sufrian grandes perjuicios al incomunicar sus vinaterías y taquillas, y esto no surtía el efecto que ese artículo se había propuesto.

**

El Mártes 24 en la noche tuvo lugar un lucido y concurridísimo baile en la hermosa casa de Doña Rosario F. de Fernandez, á beneficio de los pobres que socorre la Sociedad Josefina de Beneficencia. Fué uno de esos bailes en que puede decirse "nada nos falta;" pero sí, faltaron solamente unos asientos; por lo demas el buen

humor no abandonó á la concurrencia.

Dos objetos se consiguieron á la vez: pasar una buena noche en la noche-buena, y depositar un óbolo en esos memorables días de júbilo para el cristianismo, en pró de la humanidad doliente, del necesitado. Despues de una espléndida cena servida por las distinguidas matronas interesadas en este caritativo asunto, el Dr. D. A. Zambrana amenizó con su arrebatadora palabra aquel acto, y continuó el entusiasmo hasta las cinco de la mañana del siguiente día.

**

TEATRO—Nuestra revista de teatro solo registra el beneficio de D. Saturnino Blen y de su Señora.—Las piezas escogidas por éstos no podian ser mejor ni amoldarse mas al carácter de los artistas. "El Héroe por fuerza" necesitaba de Blen para dar á esta pieza su verdadero valor.—Ambos beneficiados arrancaron aplausos, y la beneficiada fué obsequiada con hermosos buquées de flores.—Se prepara la obra de majía "El Embajador hechicero para dentro de muy poco tiempo.

**

CIRCO.—No nos habíamos equivocado al decir que en esta temporada prometia mucho esta diversion.—Los toros en su mayor parte no dejan que desear y algunos son de lo mejor, pues entran á la pica lo mismo que a la capa y muchos de ellos han revolvado á los picadores con todo y caballo, aunque á decir verdad, estas no son bestias para aguardar á un toro bravo. Los toreadores son buenos todos y Carlitos estuvo lucidísimo en la tarde del 25.

Está próxima á llegar á esta Capital una excelente compañía de equitadores y acróbatas, que exhibirán tambien algunas fieras. Se nos asegura que esta compañía es de lo mejor que puede venir al país. Veremos.

REMITIDOS.

Estabilidad del progreso.

El objeto de la presente exposicion es demostrar á quien corresponda que los adelantos de la humanidad hácia el engrandecimiento no son un beneficio debido al saber de los Soberanos de las naciones, tal como sus adictos aduladores lo proclaman; no, lejos de tal interpretacion se debe entender que el progreso es exclusiva hechura de Dios y no de los hombres. Los precitados personajes solo pueden activar ó bien alterar el órden progresivo, segun la naturaleza de sus manejos administrativos; mas, para contrastar su curso natural no hay poder humano.

La gran Níniva fué sepultada por la mano del hombre; por la mano del hombre la suntuosa Babilonia yace en escombros; por la mano del hombre la opulenta Tiro cayó; por la mano del hombre la famosa Troya fué derribada; por la mano del hombre muchas otras ciudades yacen en completa ruina; la biblioteca de Alejandría, talisman de sabiduria, por la mano del hombre (Tito) fué incendiada: en fin, la mano del hombre en todas las épocas ha amontonado cadáveres sobre el campo fratricida, ciegamente llamado de batalla; y sin embargo de tantas calamidades y descepciones, el progreso ha seguido, sigue y seguirá adelante sumiso á la ley que el Supremo Legislador le ha impuesto. Averiguemos: los historiadores nos presentan el triste cuadro de oscurantismo en que yacian las remotas edades; la civilizacion nos anuncia que estamos en el siglo de luces, y la penetrante prevision nos indica que dichas lumbreras no son sino la aurora precursora del Sol radiante que ha de resplandecer sobre las generaciones futuras; tiempo en que la fuerza meritória consistirá en la espiritualidad y no en formidables ejércitos; tiempo en que el heroismo consistirá en tener ilustracion y no en llevar espada, tiempo en que los Alejandro, los César, los Aquiles y los Napoleon serán aquellos que mas tengan adictos á sus obras; tiempo en que la gloria consistirá en adquirirla en el campo literario y no en el de matanza, llamado de la victoria; tiempo en que la mas bella corona será la de la sabiduria y no la de la monarquía; tiempo en que el arte político consistirá en saber convencer y no en saber engañar; tiempo en que la nobleza consistirá en tenerla grabada en el corazon y no en títulos heredados ó comprados por ciega vanidad; tiempo en que la ambicion consistirá en acaudalar conocimientos y no en acinar metales, tiempo en que los nuevos Galileo, Copernico, Newton, Klepero, Aristóteles, Sócrates y Colon, serán venerados y

no perseguidos: tiempo en que los mas grandes conquistadores serán aquellos que mas estendan el imperio de sus letras; tiempo en que el templo de la honradez y de la justicia será levantado sobre las ruínas de la tiranía y de la opresion; en fin, tiempo en que la creatura se encaminará hácia su Creador por medio del ojo intelectual y no por sumision á la letra que nos manda de creer en ciego.

¡Oh feliz pervenir! mil veces dolientes de quienes te prevenen, mil veces dichosos de quienes te veerán.

En atencion á este sucinto relato hemos de convenir en que el progreso á semejanza de los rios ha de seguir su imprescindible curso, y que las subversiones del destino no prevalecerán contra él; en apoyo de tal acersion citaremos las grandes invenciones que hoy presenciamos y la literatura que admiramos; el vafel cruzando los mares, la locomotora zurrando los continentes, el telégrafo hendiendo los aires y el telescopio penetrando en el santuario de la inmensidad.

Así convencidos de la estabilidad del progreso, réstanos presentar los medios propios de activar su natural movimiento.

Todo réjimen social debe tener por base la libre y franca discusion; esto es una verdad universalmente reconocida, un principio alumbrado por el Sol de la civilizacion. Por propia discusion no se debe entender la que se verifica en el Salon de Sesiones, asiento de unas pocas, y quizás apocadas inteligencias; su dominio no es tampoco la tribuna del orador á quien alucinados oyentes tributan indebidos aplausos; no Señores, no son estos los lugares de la real discusion; no: por el legítimo dominio de tan alta magestad; por único trono digno de tan Augusta Soberana, se debe entender la sábia y libre prensa; la prensa sin restriccion; la prensa á discrecion de la palabra; la prensa abierta á toda pluma; la prensa, en fin, desplegada al pensamiento universal: desde tan alta esfera la benéfica discusion haria resonar su preponderante voz hasta los confines de la tierra, y por lo mismo ella seria el árbol de la ciencia del bien sin el mal; mapa de la vida política, social y económica; el manifiesto de los elevados pensamientos y de las nobles aspiraciones; la voz de los acontecimientos y de las ideas conducentes al bien de la humanidad; la cátedra de la enseñanza experimental, faro de la ilustracion; la trompeta del combate intelectual eficaz preservativo contra el de fierro y fuego; la guerra del derecho contra la violacion; la guerra de la liberalidad contra la codicia; de la legalidad contra el fraude; de la igualdad contra los privilegios; de la libertad contra la tiranía; de la verdad contra la impostura;

le la dignidad contra la baja; de la moral contra todo inmundicia; en fin, la guerra santa, grande de la santa paz, senda luminosa conducente á las altas regiones de lo bello y de lo sublime. En vista de tan grandes y tan positivos beneficios brindados por la discusion, hemos de convenir en que sin ella las inteligencias se aletargan sobre manera, y que tal entorpecimiento afecta á su vez la marcha del progreso, norma del bienestar social.

(Continuará.)

Exámenes.

El Domingo ... del corriente tuvo lugar el de varones de la escuela de Guadalupe y su resultado fué mucho mejor que el que se esperaba.

Los jóvenes contestaron con lucidez á sus réplicas, demostrando en ello que verdaderamente tenían conciencia de lo que sabían no hay duda que el método que se ha adoptado para su enseñanza, haciendo que los niños en vez de recitar de memoria las palabras que el libro de texto contiene, contesten en su propio lenguaje, sencillo y tal vez defectuoso, pero con el que demuestran la penetrabilidad de las ideas que emiten; es un método á nuestro juicio el mejor.—De esta manera, los jóvenes, acostumbrándose á comprender lo que se les explica, porque se fijan mas y se olvidan menos, aprenden á externar sus ideas con palabras propias, y, esforzando así su inteligencia para hacerse entender, aprenden á hablar.

Se notó que no asistiera sino un corto número de padres de familia, comparativamente con el que ha asistido otros años, debido sin duda á que estaban en la misa á la misma hora en que pasaba el examen; lo mismo que la autoridad civil del pueblo, á quien no obstante haberse mandado llamar, no se le vió en aquel acto.

Felicitemos con entusiasmo al Director de aquella escuela, D. Manuel Vargas, por el buen éxito del examen, pues todos los asistentes quedaron muy satisfechos.

Sentimos no haber podido asistir al Liceo de Niñas, que tuvo lugar días antes que el de varones, y cuyo resultado, segun informes de personas competentes, no fué el que era de esperarse.

Es de lamentar que en un barrio tan inmediato á la Capital y en donde hay un número de mas de cien niñas que concurren al Liceo, no halla una Directora que llene las exigencias que ese pueblo demanda, sobre lo que nos tomamos la libertad de llamar la atención del H. Sr. Ministro de Instrucción pública, persona conocida por su celo y acertada disciplina en este ramo, ante cuya autoridad se han presentado por dos veces ya, segun se nos ha informado, los principales vecinos de Guadalupe, pidiendo se les

ponga una maestra competente en su escuela.

Esperamos que se les concederá la justicia que piden.

San José, Diciembre 11 de 1878.

X.

Discurso

pronunciado por la Maestra del Liceo de Niñas de San Mateo.

Sr. Jefe Político, Ilustre Cuerpo, Respetable concurrencia:

Vais á ejecutar y á ser testigos de un acto solemne. Vais á medir con vuestra clara inteligencia, la altura á que se enenentra el edificio social de la mujer que en este plantel se construye en el pequeño lapso de dos meses y medio.

Varios de vosotros habeis desempeñado, con justicia, la mision del magisterio. Conoceis bien las rémoras que un maestro tiene que destruir para establecer su método de enseñar, particularmente, cuando trata con la parte mas débil de la humanidad.

A ella corresponde, en su mayor parte, la obligacion de educar. De ella depende tambien en gran parte el porvenir feliz de la sociedad. Ella es la que forma el corazon del hombre en su primera edad. La instrucción no hace otra cosa que pulimentar la obra que la madre forma en la cuna. Por esto me concreto con igual esmero tanto á la instrucción como á la educación y jamas he descuidado la una por atender á la otra.

¿Qué sería da una mujer solo instruida y no educada?

Sailéndose de la órbita de sus atribuciones, dificilmente cumpliría sus deberes.

La mujer educada é instruida influye en el corazon del hombre, por medio de la súplica como una Susana, desarmando el furor de Nabuyárdan, cevad en el pueblo vencido de Jerusalem: por la oracion como una Ester consigne gracia del grande Asuero, libertando á su nacion: por la humildad como una Abigail ante David: por el respeto como Veturia presidiendo á las matronas romanas ante Cayo Marcio. No así la mujer solo instruida y no educada bajo los principios de la religion y de la moral.

Veemos en una Cleopatra, sacrificar patria, honor y vida en aras del escándalo. A una Tulia, airosa, montar su carro sobre el cuerpo palpitante de su padre. A una Agripina cometer los mayores crímenes y dar á Roma un hijo sin rival en tirania (Neron.)

Con mucha justicia el ilustre ciudadano Dr. D. José M. Castro dictó en 19 de Mayo de 1847 el establecimiento del primer Liceo en Costa-Rica. Él fué quien puso la primera piedra al edificio social de la mujer Costaricense, valiéndose para plantearlo de

los buenos arquitectos D. Ceferino Rivero y Doña Maria Agueda Peralta su esposa, los que correspondieron á la confianza que en ellos se depositó. Y debo advertir que en ese plantel se miró la educacion como base principal de la instruccion.

Yo soy una de las agraciadas de esa época y mis pequeños servicios que por espacio de veinte años he brindado á mi patria, es uno de los frutos de esa medida filantrópica; y no hago otra cosa que seguir el sendero que mis maestros me marcaron.

El Benemérito General Presidente D. Tomas Guardia hace extender hoy la instruccion hasta en los confines de la República, y en esa sábia disposicion recomienda la educacion unida á la instruccion.

Si al obrar yo de tal modo me hubiere equivocado, sírvame de disculpa mi vehemente deseo de prevenir para mi patria buenas matronas dignas de los buenos ciudadanos que ella abraza en su seno.

HE DICHO.

MARIA ORTIZ DE OLIVAS.

INSERCIÓN.

Cartas de un Guatemalteco
A LA PRENSA EXTRANJERA, EN QUE SE DA
A CONOCER EL GOBIERNO DE BARRIOS.

(Continúa.)

Carta segunda.

No me propongo hacer una reseña histórica de la Administracion de Barrios durante los cinco años que han transcurrido, desde que por medio de una farsa de eleccion lo colocó en la Presidencia Samayoa y la debilidad de Garcia Granados; porque esto sería muy largo y monótono, pues se reduce á la repeticion durante este largo período, de los mismos atentados, si bien cada vez mas audaces, y á la emision de decretos, á cuales mas absurdos y dictatoriales; pero sí pasaré una breve revista de lo que se ha hecho en cada uno de los Ministerios, debiendo advertir á nuestros lectores, que los Ministros de Barrios no han sido mas que instrumentos de Samayoa y criados sumisos del tirano, por lo cual ninguna persona respetable ha querido servir un Ministerio, aun cuando se los hayan propuesto alguna vez. Sin embargo debemos manifestar, en honor de la justicia, que personas muy honorables, han creido necesario aceptar algunos empleos públicos de categoria, pero se han limitado á servir en la Suprema Corte de Justicia, en los Tribunales ó en las Legaciones Extranjeras. Esto ha tenido una mira patriótica, porque hubiera sido un grave mal que esos puestos estuvieran ocupados por los paniaguados de Barrios, ademas de que en esos empleos han estado sirviendo

á su patria, sin tomar la mas mínima parte en los abusos de la Administracion.

Para encontrar quien sirviera los Ministerios á su satisfaccion, tuvo que apelar Samayoa á pobres estudiantes que en cambio de una posicion social estaban dispuestos á prestarse á todo, mucho mas en cambio de la fortuna que se les ofrecia y que efectivamente les dieron, haciéndolos pasar de la miseria á la opulencia. Estos eran los célebres Ministros Márcos A. Soto y Ramon Rosa y otros de la misma calaña.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Comencemos por el Ministerio de Hacienda que ha sido la oficina del robo organizado y donde tenia el cuartel general el ministro Samayoa, que ha sido el génio del mal de este desgraciado pais, inspirando á Barrios solapadamente muchos de sus atentados, y gobernando en su nombre, por medio de un tejido de iniquidades y de medidas perversas, que el estúpido rancho de Barrios jamás hubiera podido discurrir.

Cuando triunfó la revolucion el año 71, la pequeña República de Guatemala se encontraba en una situacion muy favorable para el progreso en general.

(Continuará.)

GACETILLA.

—Lo que es la feria no ha dejado que decaer; se han consumido todos los artículos importados en el pais.

—¿Y el carnaval?

—Ese ha estado de lo lindo.

Fuera de las bandas militares, no quedó música en los campos ni marimbas que no nos aturdiran por las calles de la ciudad.

—¿Y los disfraces?

—Lomismo; enmascarados por todas partes con una gracia que harian reir mas que ñor Valentín y Compañía en los tiempos de mama Juanica; todo ha estado pero de una manera excelente.

—¿Luego el decreto que ordena estas fiestas se ha cumplido al pié de la letra?

—Sí, todo sin quedarse nada, lo mismo que se cumplen todos los decretos y disposiciones que se le parecen.

Dijo un joven á una dama

Cuando bailaba con ella:

—“Señorita es U. bella,

Y tiene U. una fama.....”

—Dirán que soy muy discreta?

—No Señorita, al contrario,

Dicen, y no es temerario,

Que es demasiado coqueta!

ANUNCIOS.

La Escuela Privada que he tenido á mi cargo este tiempo atras, se abrirá el dia 7 del entrante Enero. Para el buen resultado del aprendizaje, no se admitirán mas que 20 alumnos, los cuales deben saber por lo menos deletrear.

San José, Diciembre 26 de 1878.
PRESB. ANTONIO DEL C. ZAMORA.

VELUTINA.

POLVOS DE TOCADOR
Imperceptibles, adherentes y que no se conocen.
Mil veces mas ventajosos que los polvos de arroz y demas afeites.
Con una ligera aplicacion de estos polvos la piel adquiere "cierta hermosura y suavidad."
5 francos cada caja con la borla.
4 " " " " sin la borla.
De venta en todas las principales Boticas.

CH. FAY.

9 Rue de la Paix.

UN VALIOSO Descubrimiento Médico



JARABE DE VIDA DE REUTER

LA ENFERMEDAD DEUTERANA.
Esta medicina fué descubierta por la anciana ENFERMERA DEUTERANA que durante más de 30 años no se ocupó más que de enfermos y de hospitales. Compuso un bálsamo de Plantas, Yerbas y Raíces, y es agradableísimo tanto al paladar como al olfato, pues es estimulante y aromática. Es un purgante seguro que limpia el estómago y los intestinos sin causar náuseas ni dolor. No debilita nunca, y deja el sistema libre sin resacar los intestinos como acontece con los demás purgantes. Púedese administrar á los niños y á los inválidos con toda confianza; garantizándose que en toda ocasion dará por resultado la curacion completa de toda indigestion ó estreñimiento. Es ademas un poderoso estimulante y VIGORADOR DEL HIGADO. Sus efectos sobre la sangre y los humores son verdaderamente asombrosos, pues son más inmediatos y completos que los de cualquier otro Depurativo conocido, teniendo además la ventaja de que despues de renovar y arrancar el veneno de la Escófula, de las Ulceras malignas, ó de los Tumores Cancerosos, lo arrastra fuera del sistema por la evacuacion. Ningun otro depurativo hace esto—con todos ellos el paciente tiene que tomar píldoras ó otro purgante desagradable cualquiera, pues de lo contrario el veneno se queda en el sistema y vuelve á la sangre. El **JARABE de VIDA de REUTER** es muy agradable al paladar, y no se necesita de una segunda dosis para alcanzar el efecto purgante.

Alivia Dolor de Barry

Puramente vegetal; para uso interno ó externo; cura en un minuto. **Pruebase! Pruebase!!**

PILDORAS de BURIN DU BUISSON
(Ioduro de Hierro y Manganeso)

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.
La ineficacia tan frecuente de las píldoras de Ioduro de hierro proviene de que en ellas no hay manganeso, cuerpo que siempre se encuentra unido al hierro en el organismo, como lo prueban los trabajos de los químicos mas distinguidos.
Las píldoras de Ioduro de hierro y manganeso de Burin du Buisson, aprobadas por la Academia de medicina, satisfacen á esta condicion, y esta es la razon por la cual sus efectos son tan maravillosos como seguros é infalibles, en todas las afecciones:
Linfáticas, Escrófulosas, en los Infartos de las glándulas, Irregularidades de la menstruacion y en los accidentes de nalle constitucional.
Raquíticas, Tuberculosas, en los Infartos de las glándulas, Irregularidades de la menstruacion y en los accidentes de nalle constitucional.

VINO Y JARABE Tónicos Regeneradores de QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con exito contra:
la Palidez, la Anemia, la Irregularidad de la menstruacion, la Falta de apetito, los Violentos dolores de estómago.
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

MÁTICO DE GRIMAULT
GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*, existe bajo dos formas:
1^o *Inyeccion de Mático*, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos los mas tenaces*.
2^o *Cápsulas de Mático* cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copahu líquida.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito respetuosamente avisar al público de Costa-Rica que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para cubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras sus productos que son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medic-

mentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener sus facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Unguento con el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérdidas engañosas que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento 533, OXFORD STREET LONDRES y el timbre del Gobierno Británico siempre va unido á cada bote ó caja de lo mismo.

Apelo, pues, muy encarecidamente á Clero, á las Madres de familia y otras Señoras, para que os sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
Aprovecho esta ocasion para ofrecer al público de Costa-Rica las consideraciones de mi mas profundo respeto, y tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente Servidor.

TOMAS HOLLOWAY.

N^o 533 Oxford Street.

Londres 10 de Mayo de 1878

CIRCULAR.

VISTA DE LA Cerca de alambre de acero galvanizado, torcido y espigado.



FABRICADA POR La Compania Washburn y Moen W^o orcersery, Mass., Estados Unidos.

Penetrados de la mayor confianza, llamamos la atencion sobre los méritos de la *Cerca Bardada de Acero*, como siendo particularmente adaptada á este distrito y clima; una cerca barata, ligera, durable y eficiente, que puede durar la vida de uno, y rechazar hombres y animales, cada alambre de la cual puede soportar una tension de 1400 libras, y una cerca usual de 3 alambres resiste perfectamente una fuerza de mas de 4200 libras.

Para probar como llenó inmediatamente la demanda popular, podemos mencionar que durante el primer año en que empezó la fábrica á venderla (1875) vendió apenas 25 toneladas, mientras que ahora hay mas de 232,000,000 de piés ú 8000 toneladas en uso actual! Está compuesta de un torzal de dos alambres de *acero galvanizado* torcidos uno en otro y teniendo puntas agudas ó bardas á cada 5 pulgadas de distancia en todo su largo.

Siendo de acero, es 40 por ciento mas fuerte que el hierro del mismo calibre y al mismo tiempo mucho mas ligera. Siendo *galvanizada*, no puede corroerse, ni el agua puede dañarla ni la atmósfera perjudicarla. Una vez armada siempre queda la misma. No puede ser cortada sino con instrumento hecho á propósito. Nadie puede entrar en su propiedad sin que el dueño lo permita. Ningun ganado puede pasar por ella ni al uno ni al otro lado, y ningún animal, por mas rompedor que sea, puede penetrar entre sus espigas, pues es un seto de pinchos de acero impenetrable al hombre y al animal.

MORELL & C^a
SAN JOSE.

Unicos Agentes para la República de Costa-Rica.

Agentes Locales.

En Puntarenas ESQUIVEL Y PEÑA.
„ Puerto del Limon J. F. REEVE.

Imprenta de la Paz, Calle del Laberinto, N. 4. Sur.